

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE PRESIDENCIA DE ASUNCIÓN DEL COMPROMISO DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE

La Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Presidencia se compromete a reforzar las políticas contra el fraude y la corrupción, así como a promover la integridad en el ámbito de sus competencias. Por ello, manifiesta su compromiso con los más altos estándares en el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, así como su adhesión a los más estrictos principios de integridad, objetividad y honestidad, de forma que su actividad sea percibida por todos los agentes que se relacionan con ella como opuesta al fraude y la corrupción en cualquiera de sus formas.

El personal empleado público de este departamento del Consell asume y comparte este compromiso, asumiendo, entre otros, los deberes de desempeñar con diligencia las tareas que tenga asignadas y velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y de actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, recogidos en el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Asimismo, deberá cumplir el código de conducta previsto en los artículos 97 a 102 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Para hacer efectivo este compromiso, la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Presidencia aplicará cuantas medidas sean eficaces y proporcionadas para prevenir y detectar los actos de fraude, así como para perseguirlos y corregir su impacto en caso de que se produzcan.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y CONSELLER DE PRESIDENCIA